

Editorial

Edición Especial EGEDA

Con inmensa alegría, les presentamos la edición número 25 de nuestra Revista Propiedad Intelectual, un número que celebra la gestión colectiva del derecho de autor y al mismo tiempo, coincide con los 240 años de la Universidad de Los Andes y el 30 aniversario de la Especialización en Propiedad Intelectual de la ilustre Universidad de Los Andes. Estas realidades académicas, ya de un cuarto de siglo, constituyen un hito de ardua labor dedicada a la generación y difusión del conocimiento en el ámbito de la Propiedad Intelectual y áreas afines, lo cual a su vez nos llena de satisfacción y nos impulsa a seguir adelante con renovado entusiasmo.

Esta edición especial, no habría sido posible sin el invaluable apoyo de EGEDA Latam, y en particular, de su Director Legal, el Profesor Gabriel Salcedo. Su presentación de este número especial, han sido fundamental para darle forma a esta edición especial, es por ello que extendemos nuestro más sincero agradecimiento.

Asimismo, queremos expresar nuestra profunda gratitud al Profesor de la EPI ULA, Antonio D' Jesús Pérez, colaborador permanente y árbitro de nuestra revista. En esta ocasión, el Profesor D' Jesús ha asumido el rol de Editor Invitado, enriqueciendo esta edición con su vasta experiencia, conocimiento y dedicación. Su participación, nos brinda la oportunidad de enaltecer la calidad de los especialistas que han egresado de nuestra casa de estudios, la Universidad de Los Andes, un verdadero motivo de celebración y orgullo.

La gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos, constituyen una herramienta esencial que protege y fomenta la creatividad, siendo el eje central de este número. En un mundo cada vez más interconectado, las entidades de gestión colectiva son pilares fundamentales para proteger a los creadores. Por ello, hemos dedicado este espacio a explorar su visión, desafíos y oportunidades, comprendiendo además su papel en la actualidad.

En estas páginas, encontrarán la sabiduría de expertos que han dedicado su vida a la propiedad intelectual. En la sección de Doctrina, nos honran con su presencia Hugo R. Gómez Apac y Carlos S. Garcés Vásconez, ambos del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, quienes nos invitan a

reflexionar sobre “La Doctrina Interpretativa del Acto Aclarado del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina” y, a Ana M. Alves G., con su visión profunda, nos lleva a explorar “El Acto aclarado. Aplicación de la Doctrina Europea por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina “ comparando el acto aclarado, a la vez que analiza su definición, alcance y efectos.

La sección de Legislación ofrece una selección de Criterios Jurídicos Prejudiciales del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina Concordancia entre las IP del TJCA y la Decisión Andina 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena., reflejando un trabajo meticuloso de Gabriel Salcedo, en conjunto con la selección de sentencias realizada por Vivian Alvarado y Antonio J. D’ Jesús, con la identificación de los criterios jurídicos interpretativos.

En Jurisprudencia, el Profesor de nuestra EPI-ULA, Antonio J. D’ Jesús-Pérez nos guía a través del Acto Aclarado en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, con un enfoque especial en las retransmisiones de señales de televisión y el Profesor Juan Carlos Monrroy Rodríguez, Especialista en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías, de la Universidad Externado de Colombia presenta los Criterios de aplicabilidad de la Corte Suprema de Justicia de Colombia en relación con la Regla de los Tres pasos.

Finalmente, en la sección Misceláneas, celebramos la participación de destacados académicos como lo es Fernando Zapata López, Profesor de la Universidad Nacional y de la Universidad Externado de Colombia, Yecid Ríos, Profesor de la Universidad Sergio Arboleda, Colombia y Stefania Landaeta Chinchilla, Abogada de la Universidad Nacional de Colombia, quienes colaboran con su trabajo sobre “La Gestión Colectiva Obligatoria del derecho de autor y de los derechos conexos”, nos invita a reflexionar sobre su razonabilidad y posible implementación en América Latina.

Este número especial es un mosaico de esfuerzos, un reflejo del compromiso de un equipo apasionado por la propiedad intelectual en Latinoamérica, especialmente en el tema de la gestión colectiva. De manera que, esperamos que estas páginas sean un espacio de aprendizaje y reflexión, un lugar donde las ideas florezcan y el debate enriquezca nuestro entendimiento. Agradecemos a cada uno de ustedes, colaboradores, autores y lectores, por ser parte de esta comunidad que celebra la creatividad y el conocimiento.

Profesor Luis Alfonso Rodríguez
Editor Jefe Revista Propiedad Intelectual
Universidad de Los Andes